

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.) Salta, 13 de octubre de 1999

Expediente Nº 8.009/98

RES. D. Cs.Ex. Nº 326/99

VISTO:

Que en el día de la fecha dejó de existir en esta ciudad la Sra. Hiroko Nishimaye, madre de la Lic. María Cristina Uchino de Graneros, Profesor Regular de esta Unidad Académica;

Que Personal Superior, Docentes y P.A.U. de la Facultad de Ciencias Exactas, acompañan en su dolor a la familia Uchino, y adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. HIROKO NISHIMAYE, madre de la Lic. María Cristina Uchino de Graneros, Profesor Adjunto Regular – Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica, acaecido en el día de la fecha en esta ciudad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia de la presente a la Lic. Uchino de Graneros. Cumplido, ARCHÍVESE.

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facuitad de Ciencias Exactas

AND THE WALL OF THE PARTY OF TH

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas